



## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*ANUNCIO de 10 de octubre de 2013 sobre notificación de autorización de descorche en el expediente n.º D13060863-AUT. (2013083715)*

No habiendo sido posible practicar las notificaciones cuyos datos fundamentales se refieren en el Anexo de este anuncio y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 noviembre), se procede a la publicación de los referidos datos sin perjuicio del derecho de los interesados a tomar conocimiento íntegro de los documentos que lo contienen en la siguiente dirección:

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Ordenación y Gestión Forestal, planta baja izda., ctra. San Vicente, 3, 06071 Badajoz.

Mérida, 10 de octubre de 2013. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

### **ANEXO**

EXPEDIENTE	INTERESADO	ACTO
D13060863-AUT	SEÑORIO DE LA GRANJA SL	AUTORIZACIÓN DESCORCHE

• • •

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2013 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Producción de contenidos audiovisuales para la promoción y divulgación de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura". Expte.: 1351SE1FR914. (2013083809)*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 1351SE1FR914.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Producción de contenidos audiovisuales para la promoción y divulgación de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura.
- Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Plazo de ejecución: 11 meses.